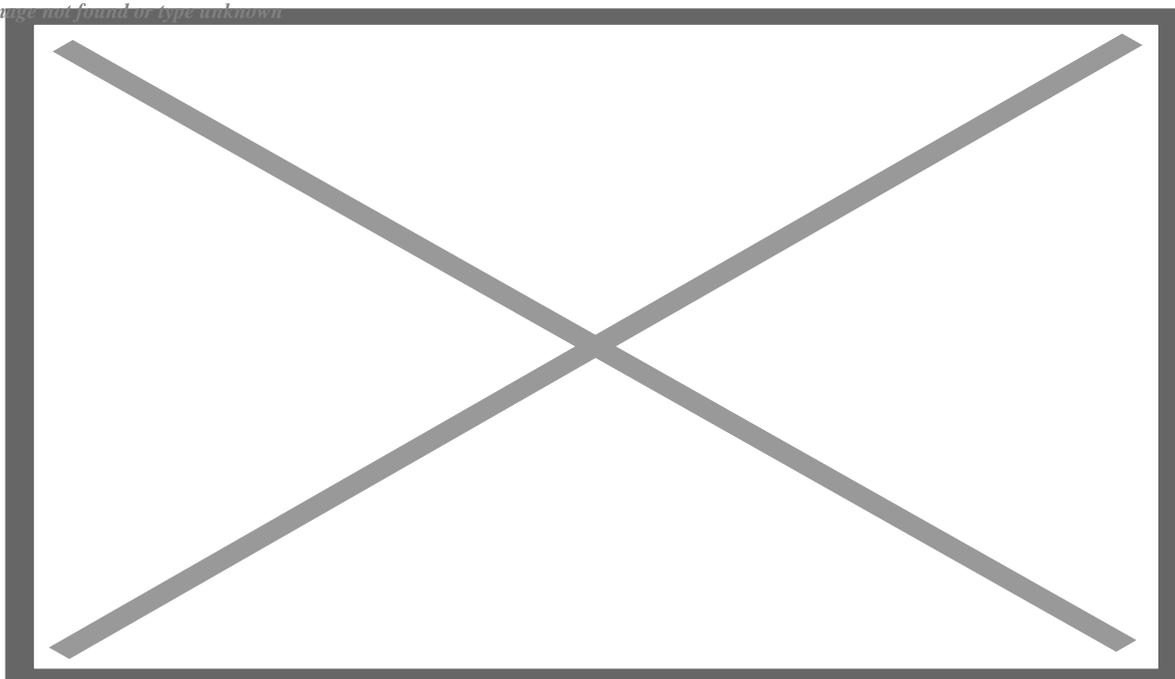


Cuba resalta demanda de ONU al cese de medidas coercitivas de EEUU

Image not found or type unknown



Cuba no es terrorista

La Habana, 9 feb (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, resaltó este jueves, la demanda de Naciones Unidas a Estados Unidos al cese de medidas como la inclusión unilateral de estados como patrocinadores del Terrorismo.

A través de la red social X, el máximo representante de la diplomacia de la isla difundió esa exigencia de relatores y expertos del organismo internacional sobre medidas coercitivas unilaterales, alimentación, orden internacional, deuda externa y solidaridad, para que la potencia nortea cumpla sus obligaciones internacionales y abandone de inmediato esa política.

La ONU notificó a Estados Unidos que la designación unilateral de países supuestamente patrocinadores del terrorismo, como ocurre con Cuba, viola el Derecho Internacional y DDHH de pueblos afectados, incluyendo el derecho alimentación, salud, educación, desarrollo y derecho a la vida, apuntó Rodríguez

en su mensaje.

De acuerdo con los expertos, tal política va en contra de los principios fundamentales, incluido el de igualdad soberana de los Estados, la prohibición de intervenir en los asuntos internos de los Estados y el de solución pacífica de disputas internacionales.

Además, pidieron que se revise integralmente el actual marco de designaciones, dejándolo dentro de la autoridad del Consejo de Seguridad de la ONU, como establece la Carta de las Naciones Unidas.

Cuba, la República Popular Democrática de Corea, Irán y Siria, figuran en esta lista del Departamento de Estado, con restricciones adicionales impuestas.

La inclusión de la nación caribeña en el listado en enero de 2021 fue una de las últimas decisiones que tomó la Administración del republicano Donald Trump (2017-2021) antes de dejar el poder. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/346714-cuba-resalta-demanda-de-onu-al-cese-de-medidas-coercitivas-de-eeuu>



Radio Habana Cuba